

**CIRCULAR Nº 62/2021**  
**REGLAMENTO TECNICO Y CALENDARIO**  
**TEMPORADA 2022**

La Federación Paraguaya informa que el Comité Ejecutivo ha aprobado el Reglamento Técnico y el Calendario de Competiciones de la Temporada 2022, que se adjuntan a esta Circular.

En especial solicitamos la atención de los clubes afiliados y los atletas registrados sobre lo siguiente:

- a. Forma de registro de atletas y sistema de transferencias
- b. Forma de inscripción de atletas para Festivales Atléticos y Copas de Clubes
- c. Elegibilidad de atletas para participar en competencias internacionales

El Reglamento Técnico contiene los formularios para:

1. Solicitud de transferencia de atleta
2. Declaratoria de Atleta Libre (otorgada por el club)
3. Solicitud de Declaratoria de Atleta Libre (por inactividad del atleta)

Solo se aceptarán solicitudes hechas en los formularios de referencia, que también estarán disponibles en la página web de la FPA.

Asunción, 27 de diciembre de 2021